

**SANTANDER ASSET
MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota N°2a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota N°2a) a los estados financieros.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota N°2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Aun cuando los estados financieros han sido preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota N°3m).



Febrero 15, 2016
Santiago, Chile



César Vega G.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	6	20.795.049	19.518.781
Otros activos financieros	7	507.560	732.006
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	712.573	710.789
Otros activos no financieros	9	96.292	157.057
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	5.547	15.450
Activo por impuestos	11	<u>1.434.182</u>	<u>4.938.534</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>23.551.203</u>	<u>26.072.617</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	12	-	3.141.542
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	-	130.092
Propiedad, planta y equipos	14	1.276.412	41.042
Activos por impuestos diferidos	15	<u>766.025</u>	<u>322.541</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>2.042.437</u>	<u>3.635.217</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>25.593.640</u>	<u>29.707.834</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.320.222	6.384.151
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	3.274.478	2.810.093
Otras provisiones	17	222.710	277.354
Provisiones por beneficio a los empleados	18	2.172.500	1.501.698
Otros pasivos no financieros	19	334.835	401.222
		<u>8.324.745</u>	<u>11.374.518</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			
PATRIMONIO			
	28		
Capital emitido		12.045.333	12.045.333
Otras reservas		-	296
Ganancias acumuladas		5.223.562	6.287.687
		<u>17.268.895</u>	<u>18.333.316</u>
Total patrimonio neto			
		<u>17.268.895</u>	<u>18.333.316</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
		<u><u>25.593.640</u></u>	<u><u>29.707.834</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (En miles de pesos - M\$)

	Capital en acciones M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 1/01/2015	12.045.333	296	6.287.687	18.333.316	18.333.316
Cambios (Presentación)					
Resultado integral	-	-	5.223.562	5.223.562	5.223.562
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	(296)	-	-	(296)
Dividendos definitivos	-	-	(6.287.687)	(6.287.983)	(6.287.687)
Total de cambios en patrimonio	-	(296)	(1.064.125)	(1.064.421)	(1.064.421)
Saldo final período actual 31/12/2015	<u>12.045.333</u>	<u>-</u>	<u>5.223.562</u>	<u>17.268.895</u>	<u>17.268.895</u>
	Capital en acciones M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 1/01/2014	12.045.333	296	558.205	12.603.834	12.603.834
Resultado integral	-	-	5.705.421	5.705.421	5.705.421
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	24.061	24.061	24.061
Dividendos definitivos	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	5.729.482	5.729.482	5.729.482
Saldo final período actual 31/12/2014	<u>12.045.333</u>	<u>296</u>	<u>6.287.687</u>	<u>18.333.316</u>	<u>18.333.316</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos de actividades ordinarias	20	51.380.734	44.837.482
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		51.380.734	44.837.482
Otros ingresos	23	562.081	745.948
Gastos de administración	21	(44.850.940)	(38.833.996)
Costos financieros	24	(966.569)	(85.229)
Otras ganancias (pérdidas)	25	258.310	311.693
Diferencias de cambio	26	84.554	3.895
Ganancia antes de Impuesto		6.468.170	6.979.793
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(1.244.608)	(1.274.372)
Ganancia procedente de operaciones continuada		5.223.562	5.705.421
Ganancia del ejercicio		5.223.562	5.705.421
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		5.223.562	5.705.421
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia Total		5.223.562	5.705.421
Otros resultados integrales			
Ganancia		5.223.562	5.705.421
Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Impuesto a la renta que relacionados con otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Otros resultados integrales, que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Resultado integral total		5.223.562	5.705.421
GANANCIAS POR ACCIÓN			
Ganancias por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		37,8165	41,3050
Ganancia por acción básica		37,8165	41,3050
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		37,8165	41,3050
Ganancias diluida por acción		37,8165	41,3050

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		5.223.562	5.705.421
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		1.244.608	1.274.372
Ajustes por disminuciones en cuentas por cobrar de origen comercial		(1.784)	(221.339)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(2.033.231)	6.254.137
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		584.434	331.605
Ajustes por provisiones		(54.644)	153.079
Ajustes por ganancias pérdidas de moneda extranjera no realizadas		(84.554)	(788)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación		(258.310)	(178.978)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		(603.481)	7.612.088
Dividendos pagados		(6.287.983)	-
Impuestos pagados		1.391.156	(9.441.540)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.750.386	(2.397.495)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		(3.146.441)	(11.839.035)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.358.107)	(20.692)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.076.181	3.443.286
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(281.926)	3.422.594
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.191.714	4.901.068
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	26	84.554	3.895
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.276.268	4.904.963
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		19.518.781	14.613.818
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	20.795.049	19.518.781

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2015 Y 2014**

Índice

1. INFORMACION GENERAL.....	8
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	10
3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	12
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	34
5. CAMBIOS CONTABLES.....	38
6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	38
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	39
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	40
9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	40
10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	40
11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS.....	42
12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	43
13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	43
14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS.....	45
15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS	46
16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	48
17. OTRAS PROVISIONES.....	48
18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	49
19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	50
20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	50
21. GASTOS DE ADMINISTRACION	50
22. GASTOS DEL PERSONAL.....	51
23. OTROS INGRESOS, POR FUNCION.....	52
24. COSTOS FINANCIEROS	52
25. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS).....	53
26. DIFERENCIAS DE CAMBIO	53
27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO	54
28. PATRIMONIO.....	56
29. MEDIO AMBIENTE.....	58
30. CAUCIONES.....	58
31. SANCIONES	58
32. CONTINGENCIAS	59
33. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS.....	61
34. HECHOS RELEVANTES	61
35. HECHOS POSTERIORES	62

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

1. INFORMACION GENERAL

Inscripción en el Registro de Valores

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Sociedad” o “la Administradora”), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 N°4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución N°043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N° 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley N°18.045, modificando lo siguiente:

- Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.
- Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328, de 1976, de fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley N°18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 8 de noviembre de 2004 según resolución exenta N°513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos".

Cambio de propiedad: con fecha 5 de diciembre de 2013, los accionistas Banco Santander Chile y Santander Inversiones Limitada proceden a la venta de 138.078 y 33 acciones respectivamente a SAM Investment Holdings Limited. Con la misma fecha, el accionistas Santander Corredora de Seguros Limitada vende la propiedad de 18 acciones a Santander Asset Management UK Holdings Limited.

El Rut de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es 96.667.040-1.

Domicilio: Avenida Andrés Bello 2877 Piso 40, Las Condes, Santiago de Chile.

Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Accionistas	RUT
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K

Audidores externos: Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Línea de negocio, la Sociedad tiene como línea exclusiva la administración de fondos y la administración de cartera de terceros cuya fiscalización sea encomendada por la Superintendencia de Valores y Seguros en los términos definidos por Ley.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Estados financieros - La Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ha preparado los estados financieros de acuerdo a normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros quien, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

b. Declaración de cumplimiento- Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de acuerdo a lo señalado en la letra a.

Los estados financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por el directorio en sesión de fecha 15 de febrero de 2016.

c. Comparación de la información - Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen en el presente estado financiero, para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por lo señalado en Notas 2a.

d. Período cubierto—El presente informe financiero (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

e. Moneda funcional y de presentación - La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

f. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

g. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión bancarios al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar Observado	707,80	608,33
Euro	777,02	740,57

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro diferencia de cambios.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que afectan saldos reportados y/o revelados en los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 *Beneficios a Empleados* para aclarar los requerimientos relacionados con respecto a cómo las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio puedan ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que esta enmienda no tiene impacto en las políticas contables y en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i>	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado

		<p>que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	<p>Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen ‘características económicas similares’. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	<p>La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma de decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>

NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La base de las conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas enmiendas no han tenido un impacto significativo en las políticas contables y en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 1 <i>Adopción por Primera vez de las NIIF</i>	Significado de “NIIF vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La Administración estima que estas enmiendas no han tenido un impacto significativo en las políticas contables y en los estados financieros de la Sociedad.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada. La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N°592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para la Administradora y sus fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrían hasta que la Administración realice una revisión detallada.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de esta norma.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de esta norma.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de esta enmienda.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de esta enmienda.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir “plantas productivas” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un periodo y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.

- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de estas enmiendas.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de estas enmiendas.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*" y NIIF 10 "*Estados Financieros Consolidados*" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de estas enmiendas.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de estas enmiendas.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de estas enmiendas.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.		

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de estas mejoras.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 *Impuesto a las ganancias*.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuesto diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributaria una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de esta enmienda.

Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmienda son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisito adicionales de revelación destinados a abordar la preocupaciones de los inversores de que lo estados financiero actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financiera. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financiero evaluar los cambio en los pasivos procedente de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración determinará la oportunidad y alcance del impacto de la adopción de esta enmienda.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

d) Segmentos Operativos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

e) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método indirecto. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

f) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

Las partidas de caja y bancos se valorizan a costo amortizado y los instrumentos financieros como depósitos e inversiones de fondos mutuos se valorizan a su valor razonable.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y comisión cobrada a los fondos de inversiones, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

h) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

i.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo a NIIF 9 (versión 2009), la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) a valor razonable por patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

i.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

i.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

i.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

i.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

i.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable, se entiende por “valor razonable” el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Otros ingresos por función”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

i.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

j) Propiedad, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantención, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

Rubro	Vida Útil (meses)
Construcciones	120
Computadores y equipos, equipos de climatización	36
Mobiliario de oficina	60
Vehículos	36
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

k) Activos intangibles

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Rubro	Vida Útil (meses)
Programas informáticos	36

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

l) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2014, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

Esta norma señala que para el año 2015 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 22,5%, el año comercial 2016 la tasa será de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

Para optar por alguno de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante SII, lo cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

En caso de no ejercer la opción anterior como es el caso de la Sociedad, la ley establece que las sociedades anónimas, quedaran sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y el 27% en 2018 y siguientes.

De acuerdo con lo señalado en Notas 2a y 5, la emisión del oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, representa una excepción en la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, ya que en dicho oficio circular se establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

n) Otros activos no corrientes

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía, que de acuerdo con instrucciones de la SVS, la Sociedad clasifica y valoriza a su costo amortizado de acuerdo a las definiciones de la norma NIIF 9 (versión 2009), además se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

p) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. A la fecha de los estados financieros es altamente probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

- a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.
- b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

q) Uso de juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- La recuperabilidad de los activos impuestos diferidos

Beneficios al personal

i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derechos habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de “Provisiones por otros beneficios al personal” del pasivo del Estado de Situación Financiera (o en el activo, en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los “activos del plan” y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada “banda de fluctuación”, y del “costo por los servicios pasados” cuyo registro se difiere en el tiempo.

ii. Retribución post – empleo – Plan basado en acciones liquidadas en efectivo:

La Sociedad entrega a determinados ejecutivos un beneficio de pago basados en acciones liquidadas en efectivo de acuerdo a los requerimientos en NIIF 2. La Sociedad mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable. Hasta que el pasivo se liquide, la Sociedad determinará el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

iii. Provisiones de recursos humanos

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

iv. Provisiones de recursos humanos

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

r) Otros pasivos no financieros corrientes

Se registran en este rubro las otras cuentas como retenciones de empleados y cuentas del personal las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

s) Distribución de dividendos

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registra provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

t) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos diluido en el patrimonio.

u) Reconocimientos de los ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos, fondos de inversión administrados y administración de carteras, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El grado de avance del ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen y las comisiones cobradas mensualmente a los fondos de inversiones.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

4.1.1 Riesgo de liquidez

La liquidez se puede definir como la incertidumbre financiera, referida a la capacidad que tiene la Administradora para hacer frente a los requerimientos de efectivo, producto de sus operaciones normales o extraordinarias, en diversos horizontes de tiempo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales activos, objeto de inversión, son los siguientes:

- Depósitos sólo emisor Banco Santander
- Papeles con Riesgo Soberano o Estado de Chile
- Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluye en la cartera algunas excepciones, tales como las Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a los activos totales (2,4%).

Esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de dividendos definida. En primera instancia estos escenarios se encuentran bien cubiertos con los activos antes mencionados (muy líquidos) y en segundo lugar con el manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en Reino Unido.

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2015

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuentas corrientes y caja	6.768.247	-	-	-	-	6.768.247
Fondos mutuos	14.026.802	-	-	-	-	14.026.802
Letras hipotecarias	73.153	17.506	65.223	5.936	345.742	507.560
Cifra en Miles \$	20.868.202	17.506	65.223	5.936	345.742	21.302.609
	97,96%	0,08%	0,31%	0,03%	1,62%	

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2014

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuenta corriente	4.636.547	-	-	-	-	4.636.547
Fondos mutuos	13.632.281	-	-	-	-	13.632.281
Depósito a plazo fijo	1.249.953	-	-	-	-	1.249.953
Letras hipotecarias	22.872	5.008	196.816	116.233	391.077	732.006
Cifra en Miles \$	19.541.653	5.008	196.816	116.233	391.077	20.250.787
	96,50%	0,02%	0,97%	0,57%	1,93%	

Con información al 31 de diciembre de 2015, se puede observar que Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición del 97,96% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a 180 días.

Con esta información podemos concluir que la cartera propia de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

4.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, cuotas de fondos mutuos, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc., definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y Depósitos a Plazo tomados con el Banco Santander (clasificado en categoría largo plazo AAA). Una política similar es la que se aplica para definir los emisores, en los cuales la principal característica, es que éstos deben estar clasificados con riesgos de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N-1+ para los títulos de corto plazo.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N-1+ a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

Rating activos	Información al 31-12-2015	Información al 31-12-2014
Corto plazo N-1 +	0,00%	63,07%
Largo plazo AAA	100,00%	36,93%

Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, presenta al 31 de diciembre de 2015 una exposición al riesgo de crédito de M\$ 22.117.021, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, letras de créditos y otros.

La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Grupo	Tipo	Exposición al 31-12-2015 M\$	Exposición al 31-12-2014 M\$
Disponible y fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos, cajas y bancos	20.795.049	18.268.828
Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	-	1.249.953
Letras de crédito	Letras de crédito hipotecarias	507.560	732.006
Otros	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes - otros	814.412	883.296
Total		22.117.021	21.134.083

Nota 1: El ítem Otros, corresponde principalmente a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

4.1.3 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés: El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

Se estima que la exposición a este riesgo, en los activos de la Administradora, es baja dado que ésta mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo.

Tipo Activo	Entidad	Moneda	31-12-2015		31-12-2014	
			Valor inversión M\$	%	Valor inversión M\$	%
Depósitos a plazo bancarios	Banco Santander	Euros	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancarios	Banco Santander	\$	-	-	1.249.953	4,2%
	Subtotal depósitos		-	-	1.249.953	4,2%
Fondo mutuo	Money market	\$	-	-	-	-
	Renta largo plazo pesos	\$	-	-	-	-
	Renta largo plazo UF	\$	-	-	-	-
	Money market dólar	USD	-	-	-	-
	Bonos dólar	USD	-	-	-	-
	Renta corto plazo pesos	\$	-	-	-	-
	Monetario	\$	-	-	-	-
	Tesorería ejecutiva	\$	14.026.802	54,8%	13.632.281	45,9%
	Subtotal FFMM		14.026.802	54,8%	13.632.281	45,9%
Otros activos	Letras Santander	UF	507.560	2,0%	732.006	2,5%
	Cuentas corrientes y caja	\$	5.328.765	20,8%	4.603.238	15,5%
	Otras cuentas	\$	4.291.031	16,8%	9.457.047	31,8%
	Cuentas corrientes	USD / EUR	1.439.482	5,6%	33.309	0,1%
	Subtotal otros activos		11.566.838	45,2%	14.825.600	49,9%
Total activos			25.593.640	100,0%	29.707.834	100,0%

Riesgo de Reajustabilidad (UF): Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

En este punto se consigna que el 2,0% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en Letras Santander en UF, en este sentido se consigna que estas letras se han mantenido por un largo periodo de tiempo en cartera, las que expiran naturalmente en su vencimiento.

En relación a lo anterior, y dado el bajo porcentaje que éstas representan sobre el total de activos en cartera se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

Riesgo de Tipo de Cambio: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management establece que deben mantenerse principalmente activos en moneda local (pesos y UF), especialmente papeles del Estado de Chile, Depósitos a plazo bancarios y fondos tipo I.

Al respecto al 31 de diciembre de 2015 los activos en moneda extranjera ascendían al 5,6% de los activos, los que se explicaban básicamente por las cuentas corrientes en dólares y euros.

Dado lo anterior, se estima que este riesgo es acotado para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia, las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015 no existen cambios contables que revelar.

6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro por tipo de activo y moneda al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Moneda	Saldo al	
		31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Saldos en caja	\$ Chilenos	100	-
Saldos en bancos	\$ Chilenos	5.328.665	4.603.238
Saldos en bancos	USD	663.726	33.308
Saldos en bancos	EURO	775.756	1
Depósitos a plazo fijo	\$ Chilenos	-	1.249.953
Cuotas de fondos mutuos	\$ Chilenos	14.026.802	13.632.281
Total		20.795.049	19.518.781

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan bajo este rubro las letras de crédito que han sido reconocidos de acuerdo a nota N°3 letra h).

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Letras hipotecarias	507.560	732.006
Total	507.560	732.006

7.1 Otros instrumentos financieros por categorías

El detalle de los otros instrumentos financieros detallados por categorías, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

31 de diciembre de 2015

	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	507.560	-	-	507.560
Total	507.560	-	-	507.560

31 de diciembre de 2014

	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	732.006	-	-	732.006
Total	732.006	-	-	732.006

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 diciembre de 2015 y 2014, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

	Moneda	Saldo al	
		31-12-2015	31-12-2014
Comisiones y remuneraciones	\$ Chilenos	188.584	286.616
Otras cuentas por cobrar	\$ Chilenos	103.946	68.880
Deudores por venta	\$ Chilenos	420.043	355.293
Total		712.573	710.789

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
Anticipos Asociación de Administradora de Fondos Mutuos	26.554	26.554
Anticipos de proyectos	69.738	114.344
Anticipo bono término de conflicto	-	16.159
Total	96.292	157.057

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al	
						31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Comisión TSA	Menos de 90 días	Matriz común	\$ Chilenos	5.547	15.450
						5.547	15.450

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al	
						31-12-2015	31-12-2014
						M\$	M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Comisión Agente Colocador	Menos de 90 días	Matriz común	\$ Chilenos	3.112.258	2.715.065
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Comisión TSA	Menos de 90 días	Matriz común	\$ Chilenos	159.268	92.077
	Gesban Santander						
96.924.740-2	Servicios Contables Profesionales Ltda.	Servicios Contables	Menos de 90 días	Administración	\$ Chilenos	2.952	2.951
						3.274.478	2.810.093

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Saldo al 31-12-2015		Saldo al 31-12-2014	
				Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Arriendo y Gasto Comunes	128.005	(128.005)	214.992	(214.992)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Servicio Asistencia Operativa	16.156	(16.156)	19.567	(19.567)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Compra Letras Hipotecarias	507.560	43.033	732.006	85.294
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Compra Depositos a Plazo	-	(5.865)	4.391.495	142.135
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisiones Agente Colocador	35.999.773	(35.999.773)	30.798.485	(30.798.485)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisiones LBTR	22.301	(22.301)	24.733	(24.733)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisión TSA recibida	95.885	(95.885)	193.361	(193.361)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisión TSA cobrada	116.050	116.050	180.752	180.752
96.945.770-9	ISBAN Chile S.A.	Matriz común	Servicios Informatica	18.567	(18.567)	45.536	(45.536)
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Matriz común	Servicios Contables	35.412	(35.412)	35.412	(35.412)
Total				36.939.709	(36.162.881)	36.636.339	(30.923.905)

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La sociedad no ha constituido provisiones de incobrabilidad o deterioros por las operaciones más partes relacionadas. Asimismo no se ha constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

Personal Clave	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	977.746	869.619
Bonos o gratificaciones	561.054	394.140
Otros del personal	44.166	58.196
Total	1.582.966	1.321.955

Durante el período 2015 se pagaron M\$ 32.427 por concepto de dietas a Directores. Para el período 2014 se pagaron M\$6.647 por concepto de dietas a Directores de la Sociedad.

e) **Accionistas mayoritarios:**

Distribución accionaria y de capital	RUT	2015	
		Capital M\$	Porcentaje %
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2	12.043.763	99,9870%
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K	1.570	0,0130%
Totales		<u>12.045.333</u>	<u>100,00%</u>

11. **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS**

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes presentados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Saldo al			
	31-12-2015		31-12-2014	
	Por cobrar M\$	Por pagar M\$	Por cobrar M\$	Por pagar M\$
Crédito por capacitación	-	-	11.208	-
Impuesto renta período actual	-	(1.657.993)	-	(1.308.570)
Impuesto Unico 35%	-	(2.590)	-	(1.146)
Impuesto Adicional	(4.043)	-	(6.482)	-
PPM del año	2.990.456	-	6.234.581	-
Impuesto por recuperar	108.352	-	8.943	-
Total operaciones continuas	<u>3.094.765</u>	<u>(1.660.583)</u>	<u>6.248.250</u>	<u>(1.309.716)</u>
Total impuestos por cobrar	<u>1.434.182</u>		<u>4.938.534</u>	

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de otros activos presentados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
Otros activos	No Corriente	No Corriente
	M\$	M\$
Depósito a plazo en garantía (a)	<u>-</u>	<u>3.141.542</u>
Total	<u>-</u>	<u>3.141.542</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

a) Composición

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Programas Informáticos	<u>2.298.704</u>	<u>2.298.703</u>
	<u>2.298.704</u>	<u>2.298.703</u>
Amortización Acumulada	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Programas Informáticos	<u>(2.298.704)</u>	<u>(2.168.611)</u>
	<u>(2.298.704)</u>	<u>(2.168.611)</u>
Neto	<u>-</u>	<u>130.092</u>

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

		Programas Informáticos
		M\$
	Saldo inicial al 1 de enero de 2015	130.092
Movimientos	Adiciones	-
	Ventas	-
	Bajas	-
	Gastos por amortización	(130.092)
	Otros aumentos (disminuciones)	-
	Saldo final al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>
		Programas Informáticos
		M\$
	Saldo inicial al 1 de enero de 2014	390.870
Movimientos	Adiciones	-
	Ventas	-
	Bajas	-
	Gastos por amortización	(260.778)
	Otros aumentos (disminuciones)	-
	Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>130.092</u>

14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Construcciones menores	796.752	-
Equipos de oficina	243.756	9.376
Mobiliario de oficina	45.124	7.564
Vehículos	13.219	24.102
Instalaciones en general	<u>177.561</u>	<u>-</u>
Totales	<u>1.276.412</u>	<u>41.042</u>

a) Composición:

Al 31 de diciembre de 2015

	Construcciones M\$	Equipos de Oficina M\$	Muebles y útiles de oficina M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total Neto M\$
Valor bruto	-	9.376	7.564	24.102	-	41.042
Altas del período	835.058	277.753	42.109	17.089	186.098	1.358.107
Depreciación acumulada	<u>(38.306)</u>	<u>(43.373)</u>	<u>(4.549)</u>	<u>(27.972)</u>	<u>(8.537)</u>	<u>(122.736)</u>
Saldo final	<u>796.752</u>	<u>243.756</u>	<u>45.124</u>	<u>13.219</u>	<u>177.561</u>	<u>1.276.412</u>

Al 31 de diciembre de 2014

	Construcciones M\$	Equipos de Oficina M\$	Muebles y útiles de oficina M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total Neto M\$
Valor bruto	187.901	62.415	120.442	38.224	131.544	540.526
Altas del período	-	-	-	20.692	-	20.692
Depreciación acumulada	<u>(187.901)</u>	<u>(53.039)</u>	<u>(112.878)</u>	<u>(34.814)</u>	<u>(131.544)</u>	<u>(520.176)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>9.376</u>	<u>7.564</u>	<u>24.102</u>	<u>-</u>	<u>41.042</u>

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre 2015 y 2014 son los siguientes:

	Construcciones M\$	Equipos de Oficina M\$	Muebles y útiles de oficina M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total Neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	-	9.376	7.564	24.102	-	41.042
Movimientos						
Adiciones	835.058	277.753	42.109	17.089	186.098	1.358.107
Ventas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(38.306)	(43.373)	(4.549)	(27.972)	(8.537)	(122.737)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	796.752	243.756	45.124	13.219	177.561	1.276.412

	Construcciones M\$	Equipos de Oficina M\$	Muebles y útiles de oficina M\$	Vehículos M\$	Instalaciones M\$	Total Neto M\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2014	21.963	21.450	10.162	10.819	26.783	91.177
Movimientos						
Adiciones	-	-	-	20.692	-	20.692
Ventas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(21.963)	(12.074)	(2.598)	(7.409)	(26.783)	(70.827)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	-	9.376	7.564	24.102	-	41.042

15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es:

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Gastos tributarios corrientes	(1.657.993)	(1.308.570)
Impuesto adicional 35%	(2.590)	-
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	443.484	34.198
Diferencias impuestos años anteriores	(27.509)	-
(Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias operaciones continuas	(1.244.608)	(1.274.372)
Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias	(1.244.608)	(1.274.372)

b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Diferencia temporal	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisiones recursos humanos	376.380	331.509
Provisiones varias	393.552	25.568
Provisión valor mercado activos financieros	(3.907)	(5.172)
Gastos anticipados	-	(29.364)
Total	<u>766.025</u>	<u>322.541</u>
Total impuestos diferidos netos	<u>766.025</u>	<u>322.541</u>

c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Utilidad antes de impuestos	<u>6.468.170</u>	<u>6.979.793</u>
Gasto por impuestos corrientes a la tasa impositiva legal	(1.455.338)	(1.465.757)
Efecto cambio tasa	47.877	(24.061)
Diferencias permanentes	<u>162.853</u>	<u>215.446</u>
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	<u>(1.244.608)</u>	<u>(1.274.372)</u>
Tasa impositiva legal	22,5%	21,0%
Tasa efectiva de impuesto	19,2%	18,3%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 22,5% y 21%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 publicada en el Diario Oficial que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

En el inciso tercero del 14 de la nueva Ley de Impuestos a la Renta, se señala que las sociedades anónimas que no ejerzan la opción del cambio de régimen que por defecto corresponde al semi-integrado, modificarán en forma transitoria las tasas del Impuesto de primera categoría de acuerdo a la siguiente periodicidad:

Año	Tasa
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 856 establece que la contabilización por efecto de la Ley N°20.780 de activos y pasivos por impuesto diferidos se registren en patrimonio (Ver Nota 28).

d) Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo de Utilidades Tributarias positivo de la Sociedad asciende a M\$ 1.152.357 (M\$ 8.576.521, al 31 de diciembre 2014), de los cuales M\$ 1.035.969, poseen crédito y M\$ 116.338, no poseen crédito.

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	País	Moneda	Vencimiento (días)	Saldo al	
				31-12-2015	31-12-2014
				M\$	M\$
Cuenta por pagar fondos mutuos	Chile	Ch \$	30	1.071.597	4.588.165
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch \$	30	78.938	40.927
Pago Provisional Mensual por pagar	Chile	Ch \$	30	135.240	529.749
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch \$	90	1.034.447	1.225.310
Total				2.320.222	6.384.151

17. OTRAS PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Otras provisiones (a)	222.710	277.354
Total	222.710	277.354

- a) En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Movimiento en provisiones	Provisiones Administración M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2015	-	277.354	277.354
Incrementos en provisiones	-	101.037	101.037
Bajas en provisiones existentes	-	(155.681)	(155.681)
Total al 31-12-2015	-	222.710	222.710

accionistas

Movimiento en provisiones	Provisiones Administración M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial en provisiones 01-01-2014	-	216.352	216.352
Incrementos en provisiones	-	526.382	526.382
Bajas en provisiones existentes	-	(465.380)	(465.380)
Total al 31-12-2014	-	277.354	277.354

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión Recursos Humanos (a)	2.172.500	1.501.698
Total	2.172.500	1.501.698

- a) En este rubro se registran las provisiones de bonos de cumplimiento de metas, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Retenciones de impuestos	334.835	401.222
Total	334.835	401.222

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la operación ascienden al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a:

	Saldos al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Comisiones fondos mutuos	343.109	417.034
Comisiones fondos de inversión	1.434.376	1.697.624
Remuneraciones fondos mutuos	49.603.249	42.722.824
Total ingresos operacionales	51.380.734	44.837.482

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Saldos al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Gastos generales de administración (1)	38.413.330	33.044.692
Gastos del personal	5.662.946	4.955.224
Gastos ejecutivos	105.905	87.413
Honorarios y asesorías (2)	425.157	413.265
Otros	243.602	333.402
Total gastos de administración	44.850.940	38.833.996

- (1) Incluye M\$ 35.999.773 y M\$ 30.798.485 en 2015 y 2014, respectivamente, de comisiones agente colocador de Banco Santander Chile, en virtud de contrato del 5 de diciembre de 2013 donde se procedió a la actualización del contrato anteriormente vigente, donde, entre otras cláusulas, se actualizaron los porcentajes de comisiones establecidos en la distribución que presta el Banco indicado.

- (2) Se incorpora dentro de este ítem lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), respecto de los honorarios de los auditores cancelados a ser incorporados en la información XBRL que las Compañías reguladas deben informar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los honorarios cancelados al auditor son por M\$ 21.003 y M\$ 27.240, respectivamente.

22. GASTOS DEL PERSONAL

a) Detalle de los beneficios y gastos de empleados

El detalle de los beneficios y gastos de empleados registrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

b) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro “Remuneraciones y gastos de personal” y/o “Gastos de administración” del estado de resultados, corresponden a las siguientes categorías:

Personal Clave	Saldos al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	977.746	869.619
Bonos o gratificaciones	561.054	394.140
Otros del personal	44.166	58.196
Total	1.582.966	1.321.955

c) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el personal clave de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:

Cargos	Número de Ejecutivos	
	31-12-2015	31-12-2014
Gerentes de área	3	3
Gerentes	6	6
Directores	3	5
Total	12	14

23. OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Los otros ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Utilidades por operaciones	-	10.264
Intereses	543.194	690.357
Reajustes	18.887	45.327
Total otros ingresos de la operación	562.081	745.948

24. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Comisión uso LBTR (a) Otras entidades bancarias	53.484	60.496
Comisión uso servicio de colocación UK (b)	807.414	-
Comisión uso LBTR Banco Santander	105.671	24.733
Total Costos financieros	966.569	85.229

(a) Comisión uso LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) Diaria.

(b) Comisión por servicios prestados por las sociedades Santander Asset Management UK Holdings Limited y SAM Investment Holdings Limited.

25. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	Saldo al	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) venta títulos	11.306	(728)
Ingresos por plan de pensiones	8.168	10.948
Otros ingresos (a)	110.473	180.756
Resultados financieros	135.622	127.414
Pérdida operación títulos	(6.609)	(5.402)
Multas	(650)	(1.295)
Total Otras ganancias (pérdidas)	<u>258.310</u>	<u>311.693</u>

(a) Los Otros ingresos corresponden, principalmente, a la Comisión TSA facturada por la Sociedad al Banco Santander Chile, por servicios de gestión de partícipe conforme a lo presentado en nota 9 c). Estos fueron establecidos en la actualización del contrato de agente colocador de fecha 5 de diciembre de 2013.

26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Moneda	Saldo al	
		31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Cuenta corriente Banco Santander	USD	26.255	19.083
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	58.299	(15.188)
Total diferencia de cambio		<u>84.554</u>	<u>3.895</u>

27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO

La Sociedad puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos de la Sociedad.

- El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- La Sociedad tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- La Sociedad será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.
- En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.
- Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Los derechos que posee la Sociedad por el plan al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2015 ascienden a M\$ 76.781 (M\$ 68.873 en 2014).

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son sin sesgo alguno y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	Planes post- empleo 2015	Planes post- empleo 2014
Tablas de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por la Sociedad en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
a) Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del período	134.905	111.217
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	8.168	10.948
Aportaciones del período	14.368	12.740
Prestaciones pagadas	-	-
Valor razonable de los activos del plan al cierre del período	157.441	134.905
b) Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	(66.032)	(52.003)
Costo de servicios del período corriente	(14.628)	(14.029)
Valor actual de las obligaciones al cierre del período	(80.660)	(66.032)
Accionistas		
Saldo neto al cierre del período	76.781	68.873

Rendimiento esperado del Plan:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Costos del servicio del período corriente		
Costo por intereses	14.628	14.029
Rendimiento esperado de los activos del plan	(8.168)	(10.948)
Accionistas		
Totales	<u>6.460</u>	<u>3.081</u>

28. PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controla	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con D° a voto
SAM Investment Holdings Limited	Unica	138.111	138.111	138.111	138.111
Accionistas	Unica	18	18	18	18
Totales		<u>138.129</u>	<u>138.129</u>	<u>138.129</u>	<u>138.129</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

b) Detalle de capital:

Capital	Período	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
	31-12-2015	12.045.333	12.045.333
	31-12-2014	12.045.333	12.045.333

Conceptos	SAM Investment Holdings Limited	Accionistas	Totales
Saldo inicial al 1.01.2015	138.111	18	138.129
Aumento	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo final 31.12.2015	<u>138.111</u>	<u>18</u>	<u>138.129</u>
Participación	99,9870%	0,0130%	100,00%

c) Detalle de los accionistas controladores:

31 de diciembre de 2015 y 2014

Distribución accionaria y de capital	RUT	2015		2014	
		Capital M\$	Porcentaje %	Capital M\$	Porcentaje %
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2	12.043.763	99,9870%	12.043.763	99,9870%
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
Totales		12.045.333	100,00%	12.045.333	100,00%

d) Detalle dividendos:

Con fecha 29 de mayo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 25 de mayo de 2015 en la cual se aprobó repartir y pagar a los accionistas las utilidades que se encuentran en el Fondo de Reserva por Utilidades Acumuladas de la Sociedad, ascendentes a la suma de M\$ 6.287.983.

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 no se repartieron dividendos.

e) Resultados Acumulados:

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad, ha registrado en sus estados financieros los impuestos diferidos de acuerdo a NIC 12 y Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen movimientos por este concepto.

Los efectos al 31 de diciembre de 2014 son:

Concepto	31-12-2014 M\$
Aplicación Oficio Circular N° 856 Propio	24.061
Total	<u>24.061</u>

f) Otras Reservas:

Para el ejercicio 2015 no existen otras reservas. Para el ejercicio 2014, el rubro Otras Reservas se encuentra constituido por reservas de ejercicios anteriores por un valor de M\$ 296, que fueron distribuidos de acuerdo con Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2015.

g) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de M\$17.268.895 equivalente a UF 673.800,55 y una cartera de libre disposición por M\$507.560 equivalente a UF 19.804,06 (Nota 7 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En términos de control, existe un área negociadora, la cual mide la exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Administración.

A la fecha de los presentes estados financieros y en cumplimiento de NCG N°157, la Administradora cuenta con un Patrimonio mínimo de M\$ 16.502.870, equivalente a UF 643.911,66.

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de boletas de garantías por un valor de M\$6.508.689 (según detalle de Nota 32).

29. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

30. CAUCIONES

A la Sociedad no le afecta ningún tipo de cauciones.

31. SANCIONES

De la Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

32. CONTINGENCIAS

Garantías según Norma de Carácter General N°125

Al 31 de diciembre de 2015, existen pólizas de garantía para garantizar determinados fondos mutuos y la administración de carteras, lo cual asciende a M\$ 47.032.244. Además la sociedad mantiene boletas en garantía por un monto de M\$ 6.508.689 por la creación de fondos mutuos y fondos de inversión privados.

2015

Fondo	Tipo de Garantía	Monto M\$	Monto Cursado UF
Fondos	pólizas	44.918.613	1.752.641,75
Administración de carteras	pólizas	2.113.631	82.469,99
Fondos	boletas	6.451.000	251.706,17
Administración de carteras	boletas	57.689	2.250,91
Total		53.540.933	2.089.068,82

2014

Fondo	Tipo de Garantía	Monto M\$	Monto Cursado UF
Fondos	pólizas	-	-
Administración de carteras	pólizas	-	-
Fondos	boletas	6.451.000	261.947,20
Administración de carteras	boletas	87.388	3.548,00
Total		6.538.388	265.495,20

Nombre de Beneficiario	Tipo de Garantía	Fecha de Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES ASIA EMERGENTE	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL DESARROLLADO	Póliza	09-01-2016	UF	23.932,38
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL EMERGENTE	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES RETAIL & CONSUMO CHILE	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES BRASIL	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS	Póliza	09-01-2016	UF	14.960,03
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICA	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES SELECTAS CHILE	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES USA	Póliza	09-01-2016	UF	23.743,11
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING AGRESIVO	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING CONSERVADOR	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING MODERADO	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER BONOS NACIONALES	Póliza	09-01-2016	UF	37.697,48
CONTRATO DE ADMINISTRACION SANTANDER CHILEAN EQUITY	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
CONTRATO ADMINISTRACION DE CARTERA TVN	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FIP DEUDA CORPORATIVA	Póliza	01-05-2015	UF	10.000,00
GARANTIZADO USA	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO	Póliza	09-01-2016	UF	140.943,96
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE	Póliza	09-01-2016	UF	39.784,91
FONDO MUTUO SANTANDER A	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER B	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER C	Póliza	09-01-2016	UF	23.780,63
FONDO MUTUO SANTANDER D	Póliza	09-01-2016	UF	13.804,20
FONDO MUTUO SANTANDER E	Póliza	09-01-2016	UF	27.913,28
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT DINAMICO	Póliza	09-01-2016	UF	11.606,86
FONDO DE INVERSION SANTANDER SMALL CAP	Póliza	09-01-2016	UF	12.347,94
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT EQUILIBRIO	Póliza	09-01-2016	UF	21.188,73
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT PRUDENTE	Póliza	09-01-2016	UF	56.680,94
FONDO MUTUO SANTANDER AHORRO MEDIANO PLAZO	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER OBJETIVO EUROPA 2017 II	Póliza	10-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER OBJETIVO EUROPA 2017 I	Póliza	10-01-2016	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA CORTO PLAZO	Póliza	10-01-2016	UF	63.450,55
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO PESOS	Póliza	10-01-2016	UF	87.672,28
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO UF	Póliza	10-01-2016	UF	156.214,76
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET DÓLAR	Póliza	10-01-2016	UF	144.887,31
FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO	Póliza	10-01-2016	UF	213.567,11
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET	Póliza	10-01-2016	UF	311.143,42
FONDO MUTUO SANTANDER TESORERIA	Póliza	10-01-2016	UF	67.546,98
FONDO DE INVERSION SANTANDER PLUSVALIA	Póliza	10-01-2016	UF	17.226,12
FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO SANTANDER MIXTO	Póliza	10-01-2016	UF	42.548,77
FONDO MUTUO ACCIONES EUROPA	Póliza	09-01-2016	UF	10.000,00
Total				1.752.641,75
FONDO MUTUO GARANTIZADO USA	Boleta	05-07-2016	\$	6.451.000.000
Total				6.451.000.000
CONTRATO ADMINISTRACION DE CARTERA	Póliza	09-01-2016	UF	82.469,99
CONTRATO ADMINISTRACION DE CARTERA	Boleta	30-05-2017	UF	300,00
CONTRATO ADMINISTRACION DE CARTERA	Boleta	06-03-2016	\$	50.000.000
				50.000.000

33. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS

De acuerdo a lo requerido por la Circular N° 1894 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información referida a la administración de carteras de terceros al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

**CUADRO N° 1 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
NUMERO DE INVERSORES Y MONTOS INVOLUCRADOS AL 31.12.2015**
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 2 decimales)

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje Sobre el Total	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Persona Natural								
Persona Jurídica	7	143.409.234	1	626.438	8	144.035.672	1	100,00%
Inversionista Institucional								
Otro Tipo de Entidad								
TOTAL	7	143.409.234	1	626.438	8	144.035.672	1	100,00%

**CUADRO N° 2 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
MONTOS INVOLUCRADOS Y TIPOS DE ACTIVOS AL 31.12.2015**
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 2 decimales)

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	626.438	0,43%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	41.238.091	-	28,63%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	94.970.950	-	65,94%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	7.200.193	-	5,00%
TOTALES	143.409.234	626.438	100,00%

34. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 2 de marzo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 26 de febrero de 2015 en la cual se aprobaron modificaciones a los estatutos sociales con el propósito de adecuarlos a la Ley N° 20.712, DS. N° 129 como así mismo, ciertas modificaciones a la ley N° 18.046.

Con fecha 30 de abril de 2015 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: elección del directorio de la Sociedad el cual quedó integrado por Andrés Heusser Risopratón, Cristián Florence Kauer, Carlos Volante Neira, Alessandro Ceschia y Luis Cervantes.

Con fecha 29 de mayo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 25 de mayo de 2015 en la cual se aprobó repartir y pagar a los accionistas las utilidades que se encuentran en el Fondo de Reserva por Utilidades Acumuladas de la Sociedad, ascendentes a la suma de \$ 6.287.983.

Con fecha 26 de junio de 2015 se llevó a efecto Sesión Ordinaria de Directorio en la cual se informó la renuncia al cargo de director Don Alessandro Ceschia, quedando de esta forma vacante el cargo de director, y nombrando el Directorio por unanimidad en su reemplazo a don Issam Abedín a partir del 1 de julio del 2015.

Con fecha 1 de julio se informa la nueva dirección de la Sociedad, registrando como Isidora Goyenechea 2800, piso 40, Edificio Titanium, Las Condes Santiago.

Con fecha 30 de julio de 2015 renuncia al cargo de director de la Sociedad don Luis Cervantes, quedando de esta forma vacante el cargo de director.

Con fecha 3 de septiembre de 2015 en sesión ordinaria de directorio N° 265 se informa la renuncia al cargo de director de la Sociedad don Issam Abedín, quedando de esta forma vacante el cargo de director y nombrando el Directorio por unanimidad en su reemplazo a don Sumit Malik.

Con fecha 11 de noviembre de 2015 se suscribe un acuerdo definitivo y vinculante entre Banco Santander S.A. (España), Sherbrooke Acquisition Corp SPC (ambos controladores de SAM Investment Holdings Limited) y Unicredit S.p.A., para combinar e integrar a nivel global los negocios de SAM Investment Holdings Limited (“Grupo SAM”) y Pioneer Global Asset Management S.p.A. (“Grupo Pioneer”). Este acuerdo contempla la creación de una compañía que agrupará a las administradoras y gestoras locales del Grupo SAM y del Grupo Pioneer, y en la cual participarán, directa o indirectamente, Banco Santander S.A., Unicredit S.p.A. y Sherbrooke Acquisition Corp SPC, con un 33,3% cada una.

35. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores, ocurridos entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos.

* * * * *